

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2025 PARA LA APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO ÚNICO, ASÍ COMO PARA LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL LICITADOR, MEDIANTE LICITACIÓN ELECTRÓNICA PARA EL CONTRATO DE CINTA RODANTE, PLATAFORMA Y BANDA ANTIDESLIZANTE PARA EL CENTRO ANDALUZ DE MEDICINA DEL DEPORTE CON SEDE EN JAÉN. EXP. CONTR/2025/503775

OBJETO: Apertura del sobre electrónico único y comprobación de la documentación presentada por la empresa licitadora.

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: Dirección General de Sistemas y Valores del Deporte.

TIPO: Contrato de SUMINISTROS.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Abierto simplificado. (art. 159 de la LCSP).

IMPORTE DE LA LICITACIÓN: CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS EUROS (42.500,00 €)


ASISTENTES:

- D. José Manuel Fernández Luque, Coordinador General de la Secretaría General para el Deporte Consejería de Cultura y Deporte.
- Dña. M^a. Herminia López Barrera, Administrativa del Departamento de Administración y Gestión del Centro Andaluz de Medicina del Deporte, de la Dirección General de Sistemas y Valores del Deporte de la Consejería de Cultura y Deporte.
- Dña. Concepción Romero Romero, Administrativa del Departamento de Administración y Gestión del Centro Andaluz de Medicina del Deporte, de la Dirección General de Sistemas y Valores del Deporte de la Consejería de Cultura y Deporte, actuando como Secretaria.
- D. José Andrés Rodríguez Martos, en representación del Gabinete Jurídico de la Consejería de Cultura y Deporte.
- D. Ildefonso Morales Linares, Interventor adjunto de la Consejería de Cultura y Deporte.

En Sevilla, siendo las 12:00 horas del día 6 de noviembre de 2025, se reúnen las personas arriba reseñadas, todas componentes de la Mesa de Contratación, de forma telemática, al objeto de proceder a la apertura del sobre único y comprobación de la documentación presentada correspondiente a los criterios de adjudicación cuya valoración dependa de juicio de valor apertura de la documentación.

Iniciada la sesión, se informa de la empresa licitadora que se ha presentado:



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONCEPCION ROMERO ROMERO JOSE MANUEL FERNANDEZ LUQUE	11/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCZMX7CTGNXWXDFCUGBJGPX49T	PÁG. 1/2	



- TECNOMED 2000.

Seguidamente se procede a realizar la descarga, apertura y lectura del sobre único de la proposición del licitadores, comprobándose que la documentación aportada se encuentra conforme a la normativa.

Oferta económica:

La oferta económica del licitador es de CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA EUROS (42.490,00 €), encontrándose por tanto conforme a lo establecido en el presupuesto base de licitación.

Se procede a continuación al estudio de los criterios de adjudicación:

- Proposición económica (máximo 80 puntos): 80 puntos.
- Mejoras relacionadas con la calidad del servicio (máxima 20 puntos): 2,5 puntos.

TOTAL PUNTUACIÓN 82,5 puntos.

Oferta técnica:

A petición de los representantes del Gabinete Jurídico y de la Intervención, se requiere un informe de los servicios técnicos que acrediten que la oferta técnica y la declaración medio ambiental se ajustan a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

La Mesa acuerda, una vez que hayan quedado acreditados los requisitos técnicos, proponer a la empresa TECNOMED 2000 como adjudicatario del contrato reseñado.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12:40 horas.

El Presidente

José Antonio Ponce Blandón

P.A. José Manuel Fernández Luque

La Secretaria

Concepción Romero Romero

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONCEPCION ROMERO ROMERO	11/11/2025	
	JOSE MANUEL FERNANDEZ LUQUE		
VERIFICACIÓN	Pk2jmCZMX7CTGNXWXDFCUGBJGPX49T	PÁG. 2/2	